

Guatemala 29 de junio de 2015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

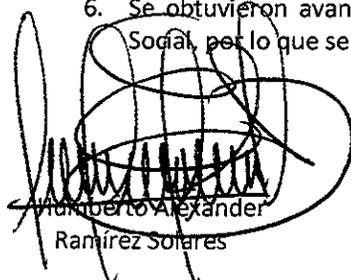
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 176-2015** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 33-2015** correspondiente al **mes de Junio del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" número 0041.

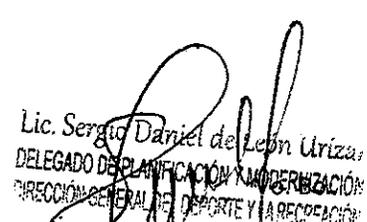
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Participación en reunión convocada por el CONJUVE para la búsqueda de la creación y seguimiento de herramientas de vinculación y monitoreo de acciones.
2. Seguimiento, revisión y construcción de información en las plantillas de los clasificadores temáticos.
3. Acompañamiento a los ejecutores sustantivos en cuanto a reflejar la ejecución de metas físicas correspondientes.
4. Participación en actividades de deporte para todos y recreación física.
5. Seguimiento, revisión y construcción de informes de monitoreo en cuanto a las acciones vinculadas al PAI y PLANEA 2015.
6. Coordinación y gestión en cuanto a brindar una capacitación de creación de alianzas estratégicas para el personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se obtuvieron resultados satisfactorios en cuanto al diseño de una plantilla para el monitoreo de las acciones vinculadas al PAI y PLANEA 2015.
2. Se elaboraron y presentaron las plantillas de los clasificadores temáticos de acuerdo a los servicios que brinda la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se obtuvo exitosamente el ingreso de metas físicas al Sistema de Gestión; sin embargo se recomendó a los ejecutores y responsables de Centros de Costo que la ejecución física no es la deseada, por lo que deberán buscar estrategias para cumplir sus metas.
4. Se obtuvieron beneficiarios de diferentes edades, promoviendo una cultura de actividad física por salud, en donde se sensibilizó a la práctica de la misma como mínimo 15 minutos diarios.
5. Se elaboraron y presentaron los informes de seguimiento a las acciones vinculadas del PAI y PLANEA 2015.
6. Se obtuvieron avances, apoyo y compromisos por parte de la Delegación de Comunicación Social, por lo que se estima que en el siguiente mes del año en curso se brinde lo solicitado.


Roberto Alexander
Ramírez Solares


Lic. Sergio Daniel de León Uriza
DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN